Save the Children

Hacer frente a la crisis climática y de desigualdad para la niñez

Datos de Perú - Reporte ejecutivo

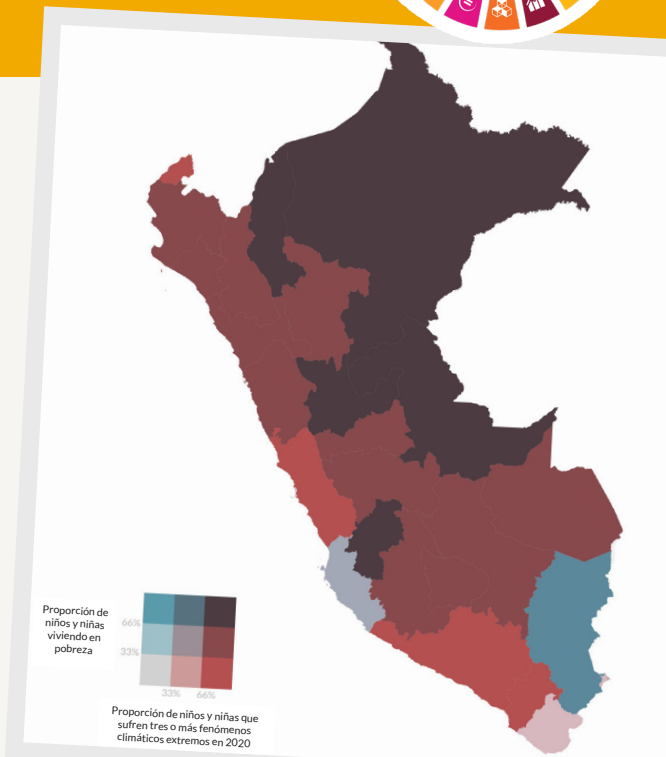

Introducción

En la última década Perú la logrado importantes avances normativos en materia de adaptación, mitigación y respuesta ante el cambio climático. En la mayoría de los instrumentos y espacios de gestión sobre este problema, se reconoce a la niñez como un grupo poblacional de especial vulnerabilidad, aunque son muy limitadas las iniciativas concretas que promueven su real participación en instancias clave como la Comisión Nacional sobre Cambio Climático.

Aunque en general Perú ha incrementado el gasto público en niñez, existen aún desafíos como garantizar la protección de niños y niñas, su continuidad educativa y su adecuada nutrición en contextos de emergencia. Una preocupación especial en Perú deben ser los niños venezolanos migrantes y refugiados, cuyo grado de vulnerabilidad ante los desastres es aún mayor.

Los propios niños y niñas, cuyas voces están presente en este mural, dan cuenta también que las autoridades no están haciendo lo suficiente para proteger su presente y asegurar su futuro.

Los países más desarrollados contaminan más que los países del tercer mundo porque disponen de tecnología, y en lugar de utilizar fuentes de energía renovables, prefieren utilizar cosas como el petróleo y otros tipos de gases, que cuando se utilizan en estas máquinas, liberan gases de efecto invernadero.

WQ, niño de Trujillo.

Niños y niñas que viven en situación de pobreza:

45%

Niños y niñas afectados por el riesgo climático:

73%

Niños y niñas afectados por la pobreza y el clima:

33% (3 millones)

1 ¿Son las políticas climáticas de Perú suficientemente ambiciosas y enfocadas en la niñez?

En 2018, Perú se convirtió en el primer país en Sudamérica en emitir una ley de cambio climático (ley N° 30754, reglamentada al año siguiente mediante Decreto Supremo N° 013-2019-MINAM). Se tienen otros instrumentos importantes, como el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y la actualización de la Estrategia Nacional frente al Cambio Climático al 2050, que el Ministerio del Ambiente está elaborando.

En el contexto peruano, es fundamental que las políticas climáticas incluyan acciones considerando las variables de pobreza, desigualdad y el impacto del cambio climático en temas clave como la disponibilidad de alimentos. En 2021, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, alrededor de 1.4 millones de peruanos se encontraban en situación de pobreza. En Perú, el 51% de la población se encuentra en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa.

¿Son las NDC sensibles a las necesidades de la niñez?	No Sensible
¿Identifican las NDC a la niñez como grupo vulnerable?	No
¿Se basan las NDC en los derechos humanos y la justicia intergeneracional?	No

¿Son suficientemente ambiciosas las políticas climáticas de Perú?
NO: Calificado de insuficiente por climateactiontracker.org

Perú presentó una revisión de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) en 2020. En ellas se comprometió a reducir 30% de sus GEI no condicionadas a la llegada de fondos internacionales, en un escenario Business As Usual (BAU). La meta condicionada es reducir 40% de sus GEI al 2030, lo que representa un aumento de ambición de 10% respecto a la primera NDC presentada por Perú en 2015.

Lamentablemente, las NDC peruanas no desarrollan ni tienen en consideración las prioridades de la niñez y la adolescencia. A diferencia de otros países que presentan sus NDC con acciones relevantes en diferentes campos de acción climática, Perú presentó solo una cifra.

> **"Yo he sentido hambre y no es nada bueno porque ni el agua ni la comida se le niega a nadie porque es un derecho."**
>
> **niña de 13 años.**

2 ¿Perú está invirtiendo en la infancia y garantizando que ningún niño, niña o adolescente se quede atrás?

Invertir en la niñez contribuye a romper con el ciclo de pobreza de las familias, las comunidades y los países. Por ello, priorizar y asignar el gasto público de manera eficiente es clave. El presupuesto asignado a niñas, niños y adolescentes entre el 2016 y 2020 ascendió en un 32%. Durante el 2020, los gobiernos regionales ejecutaron el 95% del gasto público destinado a niñez y adolescencia, el gobierno nacional ejecutó el 90% y los gobiernos locales en 52%.

A pesar de las cifras, de acuerdo con el análisis de gasto público en niñas, niños y adolescentes elaborado por UNICEF, la distribución de dicha ejecución es desigual y no necesariamente prioriza demandas desatendidas y urgentes para la niñez.

Así, los dos derechos priorizados en el gasto público son desarrollo (61%) y supervivencia (38%). No obstante, el presupuesto en derechos como protección, acceso a justicia, ser escuchados, entre otros, no tienen una ejecución significativa. Sumado a ello, de acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas, la asignación presupuestal es elevada en programas presupuestales de menor impacto como transporte, saneamiento e infraestructura. Es necesario garantizar que la inversión no sea mayor, sino mejor distribuida y ejecutada.

	¿Es el progreso inclusivo?	¿Están todos los grupos en vías de alcanzar la meta de los ODS?
Retraso del crecimiento (ODS 2)	✗	✗ Ningún grupo
Mortalidad de menores de cinco años (ODS 3)	✓	✓ Todos los grupos
Fuera de la escuela, primaria (ODS 4)	✓	✓ Sólo algunos grupos
Matrimonio Infantil (ODS 5)	✗	✗ Ningún grupo

GASTO EN SECTORES SOCIALES (% GDP)	
Salud	**Educación**
6.5%	5.2%

¿SE PRIORIZA A LOS HOGARES MÁS POBRES EN EL GASTO PÚBLICO?

SI: El gasto público en educación, transferencias directas (prestaciones) y sanidad en Perú fue favorable a los pobres, es decir, la población que vive en la pobreza recibió una parte importante del gasto.

3 ¿Está haciendo Perú lo suficiente para proteger y apoyar a la niñez y adolescencia afectadas por la crisis?

A través del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú cuenta con las Unidades de Protección Especial (UPE), cuyo personal tiene la función de realizar las evaluaciones de riesgo en situaciones de riesgo para niños, niñas y adolescentes, incluidos los escenarios de desastre. En base a la información pública disponible, se puede afirmar que las UPE no han implementado medidas específicas para atender a la niñez expuesta a riesgos de protección en el marco de las lluvias intensas e inundaciones que afectan el norte peruano entre diciembre y abril de cada año. En lo que va de 2023, estas lluvias ya han afectado a más de 25 mil niños, niñas y adolescentes. En parte, esta desatención se genera por el limitado personal y presupuesto. La protección en contextos de emergencias asociadas al clima es casi siempre reactiva.

DATOS SOBRE EL NIVEL DE PREPARACIÓN ANTE LAS CATÁSTROFES

Informe Índice - falta de capacidad para enfrentar (0 es la mejor puntuación, 10 la peor)

La capacidad institucional incluye la reducción del riesgo de catástrofes y la gobernanza

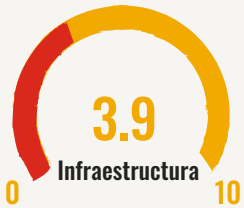

Infraestructura incluye comunicación, infraestructura física, acceso a los sistemas sanitarios

¿PERÚ TIENE PLANES DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA QUE TENGAN EN CUENTA A LA NIÑEZ?	
¿Las NDC tienen compromisos de adaptación sensible a la niñez en sectores clave?	
Salud	No
Seguridad alimentaria y Nutrición	No
Educación	No
Protección Social	No

4 ¿Se respeta el derecho de la niñez y adolescencia a ser escuchados y a participar en la toma de decisiones?

La Ley Marco de Cambio Climático de Perú reconoce a la niñez como una población en especial situación de vulnerabilidad y los incluye en la construcción de las políticas climáticas, pero no se identifican espacios u oportunidades específicos su participación. Además, la norma no reconoce explícitamente a niños, niñas y adolescentes como "sujetos de derecho", una limitación normativa pero fundamental que no contribuye a la promoción de su participación, pues se les atribuye aún un rol pasivo. El reglamento de la ley, instrumento que desarrolla los lineamientos de aplicación de esta norma, tampoco plantea actividades concretas.

PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS SOBRE EL CLIMA	
El proceso de las NDC fue en general inclusivo y participativo	Si
Las NDC reconocen a los niños y niñas como motores del cambio	No

Espacio cívico El espacio cívico se refiere al entorno que permite a la sociedad civil disfrutar de las libertades de asociación, reunión pacífica y expresión; requiere respeto en la política, la ley y la práctica para proteger estos derechos fundamentales. Un espacio cívico abierto y pluralista es una condición previa para que el desarrollo y la paz sean sostenibles.

CIVICUS Medida del espacio cívico.	Reprimido

5 ¿Recibe Perú suficiente apoyo para afrontar la crisis climática y de desigualdad?

Las agencias de cooperación internacional, históricamente, han apoyado diferentes iniciativas ambientales y climáticas en Perú, sea a través de entidades públicas como el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Agricultura o los gobiernos subnacionales; y también mediante proyectos ejecutados por la sociedad civil. De acuerdo con un estudio de la ONG "Derecho, Ambiente y Recursos Naturales" (DAR), gran parte de estos fondos provienen de países como Estados Unidos y Alemania. El financiamiento se suele canalizar a través de agencias o instituciones como BID, CAF, JICA, PNUD, GIZ, USAID, GEF, KFW, Unión Europea, Gobierno de Suiza, Gobierno de Canadá y Gobierno de Noruega[1].

Entre 2016 y 2020, los países de renta alta se comprometieron a proporcionar a Perú sólo 0,82 dólares por persona y año en financiación para la adaptación entre 2016 y 2020.

Esta cifra palidece en comparación con los 12,30 dólares por persona y año que América Latina y el Caribe necesitan para la adaptación en 2020.

RECOMENDACIONES CLAVE

- Fortalecer la participación de la niñez en la Comisión Nacional de Cambio Climático, considerando que el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA) es miembro, pero sin derecho a voto.
- Incluir el enfoque de niñez y adolescencia en el servicio de migración de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050.
- Buscar que los planes de adaptación y respuesta ante la emergencia climática incluyan las voces y prioridades de los niños, niñas y adolescentes.
- Visibilizar las voces y necesidades de niños, niñas y adolescentes sobre temas ambientales y climáticos.
- Generar espacios seguros e intergeneracionales que faciliten el diálogo entre los niños, niñas y adolescentes y las autoridades involucradas en la adaptación y respuesta al cambio climático.
- Reforzar los diferentes espacios de participación en el Estado de niños, niñas y adolescentes en materia de medio ambiente y cambio climático.

Me entristece ver cómo el cambio climático nos afecta
Amy, adolescente migrante

Los niños y adolescentes no pueden seguir estudiando debido al estado inestable
America, adolescente migrante

¿Se respetarán los derechos humanos o se quedarán en papel mojado?
Maybelith, niña afroperuana

El cambio climático nos perjudicará medioambientalmente, especialmente a los niños y adolescentes que son los más vulnerables, afectando sobre todo a los más pobres
Ximena, adolescente trabajadora

Se ha vuelto difícil acceder a una buena comida porque todo es muy caro; ni siquiera puedes permitirte comer fruta o pollo
Treicy, adolescente trabajadora

Ya estamos muertos, no tenemos esperanza
Tania y Marcia

La escuela no es sólo para estudiar: si se ve afectada, también lo es el lugar donde nos recreamos
Xiomara, adolescente del CCONNA

Save the Children

Save the Children Fund es una sociedad limitada por garantía (nº 178159), registrada como organización benéfica en Inglaterra y Gales (nº 213890), Escocia (SC039570) y la Isla de Man (nº 199).